

VISTO: La solicitud presentada por el Sr. Sergio Bellone para realizar un evento el día 14/04 con corte de calle y stand de artesanías y venta de comida.

RESULTANDO:

- Que algunos concejales discreparon con otorgar autorización para la venta de alimentos, estando de acuerdo con el resto de las solicitudes.
- Que en votación nominal se aprueba 3 en 5 la moción presentada por la Alcaldesa (I) Adriana de Sosa de que se apruebe el evento tal como fue solicitado.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar el evento tal cual fue solicitado.
- 2) Dar difusión por los medios habituales.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Adriana de Sosa (I) ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 05 de abril del 2022



Adriana de Sosa

Alcalde Municipio de Atlántida (I)


Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel Lopez
Concejal



William Bermolen
Concejal